

ZELAYA RIVAS ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

Auditores y Consultores

LAFISE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

(Casa de Corredores de Bolsa)

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Finance Exchange and Trading Corp.)

San Salvador, República de El Salvador

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Con el Informe de los auditores independientes)

LAFISE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa)
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Finance Exchange and Trading Corp.)
San Salvador, República de El Salvador

Índice del Contenido

Informe de los auditores independientes
Balances Generales
Estados de Resultados
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo
Estados de Operaciones Bursátiles
Notas a los Estados Financieros



ZELAYA RIVAS ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

Audidores y Consultores

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
Lafise Valores de El Salvador, S.A. de C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa)
San Salvador, 16 de febrero de 2026

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de LAFISE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. (CASA DE CORREDORES DE BOLSA), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de LAFISE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. (CASA DE CORREDORES DE BOLSA), al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas contables para Casas de Corredores de Bolsa vigentes en El Salvador, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Párrafo de énfasis

La sociedad forma parte de un grupo de empresas las cuales están bajo una misma dirección y control. Realizando operaciones entre ellas las cuales podrían no ser las mismas que con entidades independientes.

Fundamento de la opinión

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad a las Normas Contables para Casas de Corredores de Bolsa vigentes en El Salvador, como se describe en nota 2 adjunta a los Estados Financieros y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha y revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad y de utilizar el principio de empresa en marcha como base contable, a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. La Administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará una incorrección material cuando exista.

Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.



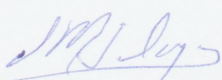
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

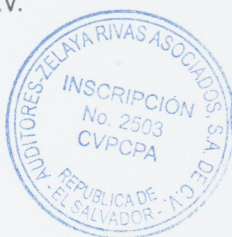
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Casa Corredora para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V.
Auditores Externos
Inscripción profesional N° 2503

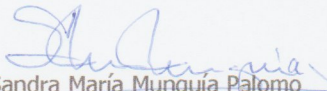

Lic. José Mario Zelaya Rivas
Administrador único
Inscripción profesional N° 252



LAFISE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa)
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Finance Exchange and Trading Corp.)
 San Salvador, República de El Salvador
Balance General al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
 (Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

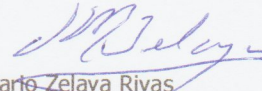
	Notas	2025	2024
ACTIVO			
<u>Activos corrientes</u>		219	329
Bancos y otras instituciones financieras	4	202	290
Cuentas y documentos por cobrar		-	24
Cuentas y documentos por cobrar a partes relacionadas	6	9	7
Impuestos		4	7
Gastos pagados por anticipado		4	1
<u>Activos no corrientes:</u>		276	103
Inversiones financieras a largo plazo	5	102	102
Cuentas y documentos por cobrar a partes relacionadas	6	173	-
Activos intangibles	7	1	1
Total activo		495	432
PASIVO			
<u>Pasivos corrientes</u>		63	16
Cuentas por pagar		8	7
Cuentas por pagar relacionadas	6	54	7
Impuestos por pagar propios		1	2
Total pasivo		63	16
PATRIMONIO	12		
Capital social		325	325
Reserva legal		17	16
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		75	45
Resultados del período		15	30
Total patrimonio		432	416
Total pasivo más patrimonio		495	432
Cuentas contingentes de compromisos deudoras			
Garantías otorgadas	8	114	114
Total		114	114
Contingentes de compromiso y control acreedoras			
Responsabilidad por garantías otorgadas	8	114	114
Total		114	114

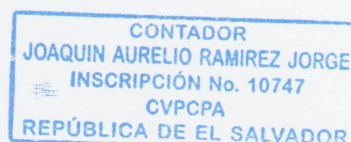
Véanse notas que acompañan a los estados financieros.


 Sandra María Munguía Palomo
 Vicepresidenta


 Joaquín Aurelio Ramírez Jorge
 Contador General



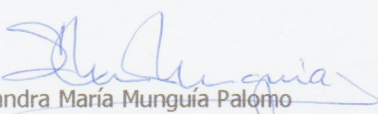

 José Mario Zelaya Rivas
 Administrador Único
 Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V.



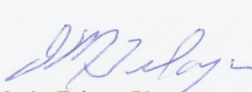
LAFISE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa)
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Finance Exchange and Trading Corp.)
San Salvador, República de El Salvador
Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos de operación:		152	157
Ingresos por servicios de operaciones bursátiles e inversiones		-	-
Ingresos diversos	13	151	150
Otros ingresos	13	1	7
Menos:			
Gastos de operación:		154	150
Gastos de operación de servicios bursátiles		5	5
Gastos generales de administración y de personal de operaciones bursátiles	14	149	145
Resultado de operación		(2)	6
Más:			
Ingresos financieros		19	27
Ingresos por inversiones permanentes		19	27
Utilidad antes de impuesto y reserva		17	33
Menos			
Reserva legal (7%)		(1)	(2)
Impuesto sobre la Renta	9	(1)	(1)
Total de utilidad del ejercicio		15	30
Más:			
Total Utilidad acumuladas al principio del período		75	45
Total de utilidades acumuladas		90	75
Utilidad por acción	2 (b)	0.28	0.23
Número de acciones comunes en circulación	2 (b) y 12	325,176	325,176
Valor nominal por acción	12	1.00	1.00

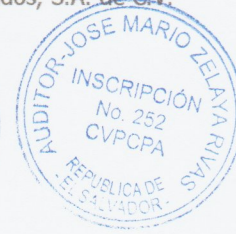
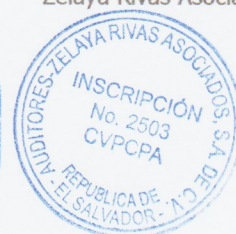
Véanse notas que acompañan a los estados financieros.


Sandra María Munguía Palomo
Vicepresidenta


Joaquín Aurelio Ramírez Jorge
Contador General


José Mario Zelaya Rivas
Administrador Único
Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V.

CONTADOR
JOAQUÍN AURELIO RAMÍREZ JORGE
INSCRIPCIÓN No. 10747
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR



LAFISE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa)
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Finance Exchange and Trading Corp.)

San Salvador, República de El Salvador

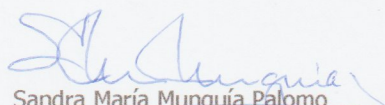
Estados de Cambios en el Patrimonio
Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

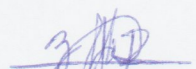
(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Social	Reservas	Revaluaciones	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	325	14	-	45	384
Reserva legal	-	2	-		2
Resultados del ejercicio	-	-	-	30	30
Saldos al 31 de diciembre de 2024	325	16	-	75	416
Reserva legal	-	1	-	-	1
Resultados del ejercicio	-	-	-	15	15
Saldos al 31 de diciembre de 2025	325	17	-	90	432

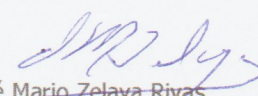
	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Total Patrimonio		432	416
Total de acciones comunes en circulación		325,176	325,176
Valor contable de acciones	2 (b)	1.33	1.28
Valor nominal		1.00	1.00

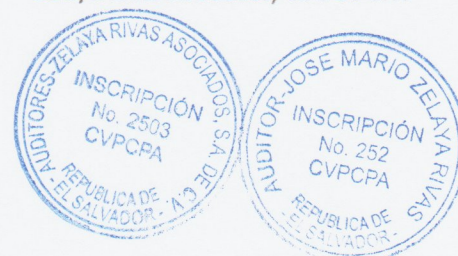
Véanse notas que acompañan a los estados financieros.


Sandra María Munguía Palomo
Vicepresidenta


Joaquín Aurelio Ramírez Jorge
Contador General

CONTADOR
JOAQUÍN AURELIO RAMÍREZ JORGE
INSCRIPCIÓN No. 10747
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR


José Mario Zelaya Rivas
Administrador Único
Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V.



LAFISE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa)
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Finance Exchange and Trading Corp.)

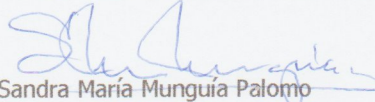
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Flujos de Efectivo
Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

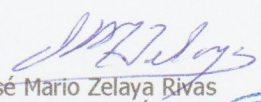
	Notas	2025	2024
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Ingresos por servicios		151	150
Ingresos por intereses y dividendos		19	27
Otros ingresos		1	7
Menos:			
Pago de remuneraciones y beneficios sociales		(133)	(127)
Pago de proveedores		(197)	(15)
Pago de impuestos y contribuciones		(1)	(2)
Otros pagos relativos a la operación		72	255
Pagos por costos de servicios		-	(5)
(Disminución) aumento de efectivo proveniente de actividades de operación		(88)	290
(Disminución) aumento neto de efectivo		(88)	290
Saldo de efectivo al inicio del período		290	-
Saldo de efectivo al final del período	4	202	290
Conciliación del resultado neto con el efectivo provenientes de las actividades de operación			
Utilidad Neta		15	30
Reserva Legal		1	2
Más:			
Ajustes al resultado del período			
Amortización de derecho de explotación de puesto de bolsa	7	-	-
Más:			
Cargos y abonos por cambios netos en activos y pasivos		(104)	258
Gastos pagados por anticipado		(3)	-
Cuentas y documentos por cobrar		24	(20)
Cuentas y documentos por cobrar relacionadas		(175)	273
Impuestos (activos)		3	2
Cuentas por pagar		1	(1)
Cuentas por pagar relacionadas		47	4
Impuestos por pagar propios		(1)	-
(Disminución) aumento de efectivo proveniente de actividades de operación		(88)	290

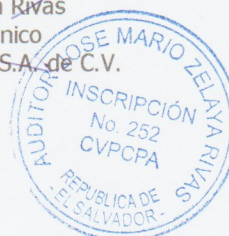
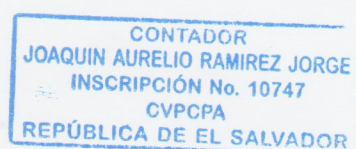
Véanse notas que acompañan a los estados financieros.


Sandra María Munguía Palomo
Vicepresidenta


Joaquín Aurelio Ramírez Jorge
Contador General



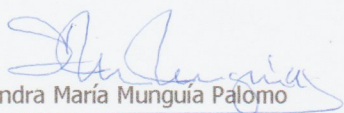

José Mario Zelaya Rivas
Administrador Único
Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V.

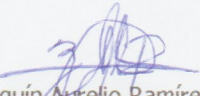


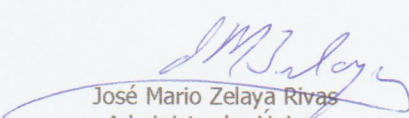
LAFISE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa)
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Finance Exchange and Trading Corp.)
(San Salvador, República de El Salvador)
Estados de Operaciones Bursátiles
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuentas deudoras por efectivo y derechos de servicios bursátiles:			
Bancos y financieras		-	-
Cuentas por cobrar		-	-
Valores a recibir	11	-	-
Valores recibidos para custodio y cobro	15	-	-
Total de cuentas deudoras por servicios bursátiles	10	-	-
Cuentas acreedoras por obligaciones por servicios bursátiles:			
Obligaciones por fondos recibidos de clientes por operaciones bursátiles:			
Obligaciones por fondos recibidos de clientes		-	-
Cuentas por pagar		-	-
Valores a entregar	11	-	-
Control de valores recibidos para custodia	15	-	-
Total de cuentas acreedoras por servicios bursátiles	10	-	-

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.


Sandra María Munguía Palomo
Vicepresidenta


Joaquín Aurelio Ramírez Jorge
Contador General


José Mario Zelaya Rivas
Administrador Único
Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V.

CONTADOR
JOAQUIN AURELIO RAMIREZ JORGE
INSCRIPCIÓN No. 10747
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

INSCRIPCIÓN
No. 2503
CVPCPA
AUDITORES ZELAYA RIVAS ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

INSCRIPCIÓN
No. 252
CVPCPA
AUDITOR JOSE MARIO ZELAYA RIVAS
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

LAFISE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

(Casa de Corredores de Bolsa)

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Finance Exchange and Trading Corp.)

San Salvador, República de El Salvador

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 1- OPERACIONES

Lafise Valores de El Salvador, S.A. de C.V. (Casa de Corredores de Bolsa), en adelante "la Casa Corredora", fue fundada en septiembre de 1,992. Su finalidad principal es la intermediación de valores y servicios financieros en el mercado bursátil a través de la Bolsa de Valores, incluyendo las operaciones de mercado primario, mercado secundario y operaciones de reporto establecidas por la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

La Casa Corredora tiene su domicilio en San Salvador, El Salvador y es subsidiaria de Finance Exchange and Trading Corp. con domicilio en Panamá. Las oficinas se encuentran ubicadas en Avenida Las Magnolias #206 Edificio Insigne oficina #602 local #7, Colonia San Benito, San Salvador.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Casa Corredora posee 2 y 3 empleados respectivamente.

La administración de la compañía aprobó los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en fecha: Con fecha 16 de enero de 2026 y 09 de enero de 2025.

NOTA 2- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se resumen las políticas contables más importantes adoptadas por la Casa Corredora, las cuales reflejan la aplicación de normas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas aprobado por la anterior Superintendencia de Valores de El Salvador para las entidades que están autorizadas para operar como Casas de Corredores de Bolsa; dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

a) Base de presentación

Los estados financieros básicos para las Casas de Corredores de Bolsa son: el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y estado de operaciones bursátiles, y han sido preparados de conformidad con las normas contables para Casas de Corredores de Bolsa vigentes en El Salvador.

Las principales diferencias identificadas por la Administración entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la base contable utilizada para la preparación de los estados financieros, se mencionan en la nota (18).

b) Utilidades por acción

La utilidad por acción se ha calculado con base al número de acciones en circulación durante el período. De acuerdo con los instructivos vigentes, se debe divulgar la utilidad por acción calculada sobre lo siguiente: la utilidad del ejercicio antes del impuesto sobre la renta, utilidad del ejercicio antes de partidas extraordinarias, utilidad después de partidas extraordinarias y el valor nominal por acción; sin embargo, alguna de esta información no se presenta porque no se tienen dichas transacciones.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

En equivalentes de efectivo se incluyen los efectos de caja, saldos con bancos y depósitos que devengan intereses con vencimientos originales de tres meses o menos.

d) Inversiones financieras

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías:

- i) Inversiones conservadas para negociación. Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, medidos a su valor razonable con efecto en resultados, que reúnan las siguientes condiciones: se adquieren con el objetivo de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de inversiones financieras identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para generar ganancias a corto plazo.
- ii) Inversiones conservadas hasta el vencimiento. En esta categoría se incluyen los activos financieros no derivados con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la entidad tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la intención positiva como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento. La intención y capacidad de la Casa Corredora es congruente con las políticas de riesgo y de clasificación del activo financiero.
- iii) Activos clasificados como disponibles para la venta. En esta categoría se incluyen los activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados como: a) negociables, b) préstamos y partidas por cobrar, c) inversiones mantenidas hasta el vencimiento, o d) activos financieros contabilizados al valor razonable con cambios en resultados.

e) Ingresos por servicios bursátiles e inversiones.

- i) Ingresos por servicios bursátiles (comisiones) e inversiones: los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado por el valor de la prestación del servicio.
- ii) Representación de tenedores de valores: los ingresos se reconocen cuando se devengan por el valor del servicio al momento del nombramiento o ratificación de la Casa Corredora como representante de los tenedores de valores en los Fondos de Titularización.

f) Indemnizaciones laborales

De acuerdo con la legislación salvadoreña vigente, los empleados despedidos sin causa justificada deben recibir el pago de indemnización por despido equivalente a un mes de sueldo (hasta un máximo de cuatro veces el salario mínimo vigente) por cada año de trabajo. La Casa Corredora ha adoptado la política de pagar indemnización a sus empleados de forma anual y cargar a gastos las sumas pagadas al momento en que suceden.

g) Activos intangibles

Los activos intangibles están compuestos por el derecho de puesto en bolsa. La Casa Corredora amortiza el derecho de puesto en bolsa bajo el método de línea recta sobre un período de 40 años.

h) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Casa Corredora realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos surjan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

NOTA 3- UNIDAD MONETARIA

Los estados financieros de Lafise Valores de El Salvador, S.A. de C.V. están expresados en dólares de los Estados Unidos de América (USD), la cual es una unidad monetaria de curso legal en El Salvador, que tiene un tipo de cambio fijo de ¢8.75 por USD1.00 dólar.

Los libros de la Casa Corredora se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo USD\$ en los estados financieros.

USO DE BITCOIN COMO MONEDA

Mediante reforma del ejercicio 2025, se modifica la Ley Bitcoin promulgada mediante DL 57/2021. Pasando de ser moneda de curso legal obligatorio, a su aceptación Voluntaria. Quedando el Estado excluido de la obligación de aceptarlo.

LEY DE EMISIÓN DE ACTIVOS DIGITALES

La emisión, comercialización y registro de activos digitales en El Salvador estará bajo la supervisión de la Comisión Nacional de activos Digitales (CNAD).

LEY DE FOMENTO A LA INNOVACIÓN Y USO DE TECNOLOGÍA BLOCKCHAIN

Esta ley otorga incentivos fiscales y exenciones tributarias a empresas innovadoras del sector digital.

NOTA 4-BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de bancos y otras instituciones financieras corresponde a depósitos en cuentas corrientes, cuentas de ahorro y depósitos a plazo fijo los cuales se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuenta corriente en Banco Agrícola, S.A.	189	-
Cuenta de Ahorro en SAC MULTIMONEY, S.A.	13	10
Depósito a Plazo Fijo en SAC MULTIMONEY, S.A.	-	280
Total	202	290

NOTA 5- INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones financieras a largo plazo de la Casa Corredora corresponden a títulos de renta fija, acciones y participaciones. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se describen a continuación:

<u>Nombre del emisor</u>	<u>Porcentaje de participación</u>		<u>Valor de la inversión en libros</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. Giro empresarial: Mercado Bursátil Constituida el 27 de abril de 1992	0.50%	0.50%	16	16
Central de Depósitos de Valores, S.A. de C.V. Giro empresarial: Custodia de Valores Constituida el 3 de noviembre de 1998 Ingenio La Cabaña, S.A. de C.V.	1.08%	1.08%	22	22
Giro empresarial: Productor y Comercializador de Caña de Azúcar, Constituida el 23 de marzo de 1995	0.36%	0.36%	64	64
Total			102	102

Riesgos derivados de los instrumentos financieros

Como parte de su actividad comercial bursátil, la Casa Corredora está expuesta a los riesgos que se describen a continuación:

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes en un instrumento financiero no cumpla con sus obligaciones contractuales y cause que la otra parte incurra en una pérdida financiera. La exposición al riesgo de crédito relacionada con las inversiones en el balance general se detalla a continuación:

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Bancos y otras instituciones financieras	4	202	290
Inversiones financieras	5	102	102
Cuentas y documentos por cobrar a relacionadas	6	9	7
Total		313	399

Garantías

De acuerdo con el reglamento para operar casas de corredores de bolsa, la Casa Corredora cuenta con garantías para responder por las operaciones bursátiles (nota 8).

Riesgo de liquidez

También conocido como riesgo de fondos, es el riesgo de que una empresa encuentre dificultades para reunir fondos para cumplir compromisos asociados con los instrumentos financieros. El riesgo de liquidez puede ser resultado de una incapacidad de vender un activo financiero rápidamente a un valor cercano a su valor justo.

Riesgo de mercado

La Casa Corredora está expuesta a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios de precio en el mercado. Los riesgos del mercado surgen de las actividades negociables y no negociables. El riesgo de mercado se puede clasificar en:

- Riesgo de tasa de cambio - Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio y otras variables financieras. A la fecha de los estados financieros, la Casa Corredora ha realizado todas sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de América.
- Riesgo de tasa de interés - Es la posibilidad de que incurra en pérdidas y se disminuya el valor del patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros por cambios en la tasa de interés.
- Riesgo de precio - Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios del mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular, a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

Valor razonable, de los activos y pasivos financieros

La Administración considera que el valor en libros de los activos y pasivos financieros en el balance general se aproxima a su valor razonable.

NOTA 6- COMPAÑÍAS AFILIADAS Y RELACIONADAS

La Casa Corredora es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo relaciones comerciales con las mismas. En consecuencia, es posible que las condiciones bajo las cuales se llevan a cabo las transacciones no sean las mismas que resultarían de ser éstas con entidades independientes.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los principales saldos con las compañías afiliadas y relacionadas se resumen de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Cuentas por cobrar corto plazo:</u>		
Lafise El Salvador, S.A. de C.V.	9	7
<u>Cuentas por cobrar largo plazo:</u>		
S.A.C. LAFISE	60	-
Inversiones en Tierra de El Salvador	112	-
Cuentas por cobrar a empleados	1	-
Sub total	182	7
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Lafise Trade de El Salvador, S.A.	54	7
Sub total	54	7
Total	236	14

Las cuentas por cobrar son originadas por cargos administrativos y anticipos temporales que no generan intereses por ser compañías del mismo grupo financiero.

NOTA 7- ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Derechos de Explotación de Puesto de Bolsa:</u>		
Costos	5	5
(Menos)		
Amortización Acumulada	(4)	(4)
Total Derechos de Explotación de Puesto de Bolsa	1	1
Total Activos Intangibles	1	1

*La Casa Corredora adquirió el derecho de explotación del puesto en la Bolsa de Valores de El Salvador con fecha 26 de octubre de 1,992 durante el año 2025 y 2024, se amortizó USD 142.80 cada año.

NOTA 8- GARANTÍAS EN CUENTAS DE ORDEN

De acuerdo con el Artículo N° 63 de la Ley de Mercados de Valores y para responder por las operaciones bursátiles que realice, la Casa Corredora cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 con garantía emitida por La Central de Seguros y Fianzas, El valor de la garantía asciende a USD\$ 114, para ambos años.

NOTA 9- IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Casa Corredora registró impuesto sobre la renta por USD\$ 1 y USD\$ 1, respectivamente.

Las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuesto presentadas por la Casa Corredora, hasta tres años después del ejercicio correspondiente.

NOTA 10- VOLUMEN DE OPERACIONES

El volumen de operaciones bursátiles realizadas por la Casa Corredora por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Tipo de Operaciones	N° de operaciones efectuadas				Montos transados			
	2025		2024		2025		2024	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
<u>Mercado Primario:</u>								
Privado	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>Mercado Secundario:</u>								
Público	-	-	-	-	-	-	-	-
Privado	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>Reporto:</u>								
Público	-	-	-	-	-	-	-	-
Privado	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>Mercado Accionario:</u>								
Secundario privado	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>Mercado Oper. Intern:</u>								
Público	-	-	-	-	-	-	-	-
Total:								
Público	-	-	-	-	-	-	-	-
Privado	-	-	-	-	-	-	-	-

NOTA 11- OPERACIONES DE REPORTO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Casa Corredora no ha intermediado operaciones de reporto por cuenta de terceros pendientes de liquidar a su vencimiento.

NOTA 12- PATRIMONIOCapital social

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social de la Casa Corredora asciende a USD\$ 325, representado por 325,176 acciones comunes, para ambos períodos, con un valor nominal de USD\$ 1.00 cada una.

Los principales accionistas de la Casa Corredora son: Finance Exchange and Trading Corp. con una participación del 99%, cuya representación es de 321,936 acciones equivalentes a USD\$ 322 del capital social, y el Ing. Roberto Joseph Zamora Llanes con el 1%, cuya representación es de 3,240 acciones equivalentes a USD\$ 3 del capital social.

El capital mínimo requerido para Casas Corredoras de Bolsa al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de USD\$ 240 y USD\$ 224 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Casa Corredora cumple con dicho requerimiento.

Reserva legal

La Casa Corredora debe destinar anualmente un 7% de sus utilidades antes de impuestos para constituir una reserva legal hasta llegar a un 20% del capital social. Esta reserva debe ser mantenida en la forma que prescribe el Código de Comercio de la República de El Salvador.

El saldo de la reserva legal acumulada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de USD\$ 17 y USD\$ 16, respectivamente.

Resultados acumulados.

Los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascienden a USD\$ 90 y USD\$ 75, respectivamente.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al principio del período	75	45
<u>Movimiento del año</u>		
Utilidad del ejercicio después de reserva legal	15	30
Saldo al final del período	<u>90</u>	<u>75</u>

No existe un período límite para la distribución de utilidades; no obstante, la ley requiere que antes de la distribución de utilidades, sean compensadas las pérdidas obtenidas. Las utilidades o dividendos que se distribuyen que corresponden a utilidades obtenidas hasta el 31 de diciembre de 2010, ya sea en efectivo o en acciones, constituyen rentas no gravadas de impuesto sobre la renta para el socio o accionista que los recibe, siempre y cuando la sociedad que los distribuye haya pagado el impuesto sobre la renta correspondiente. La distribución de dividendos de las utilidades que corresponden al año fiscal 2011 en adelante, serán sujetas a una retención de impuesto sobre la renta del 5% que constituirá pago definitivo de impuesto sobre la renta para el accionista que reciba el dividendo.

NOTA 13- INGRESOS DIVERSOS

Por los períodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los ingresos diversos se integran así:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Servicios de representación de tenedores de valores	151	150
Otros ingresos	1	7
Total	<u>152</u>	<u>157</u>

NOTA 14- GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN Y DE PERSONAL DE OPERACIONES BURSÁTILES

El monto de esta cuenta por los periodos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integra así:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos de personal	121	127
Gastos de servicios recibidos de terceros	17	13

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuestos y contribuciones	3	2
Gastos diversos	8	2
Impuesto sobre la renta	-	1
Amortización de activos intangibles	-	-
Total	149	145

NOTA 15 - VALORES RECIBIDOS PARA CUSTODIA Y COBRO.

Los valores recibidos para custodia y cobro corresponden a los títulos recibidos para trasladar a custodia a las instituciones autorizadas, con el objeto de tener control sobre los títulos que se encuentran en custodia por cuenta de los clientes. Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la empresa no presenta saldos dentro de estas cuentas ya que no ha realizado operaciones bursátiles en los períodos en mención.

NOTA 16 - CONDICIONES

Con fecha 10 de octubre de 2016 la Superintendencia del Sistema Financiero requiere que a partir del mes de abril de 2018 remitan las publicaciones de información sobre las comisiones máximas que aplican a sus clientes, en forma mensual y dentro del plazo estipulado normativamente, atendiendo los lineamientos que fueron informados mediante la circular No.IVC-DCGC-026094, Ya que algunas casas corredoras de bolsa están remitiendo la información por canales distintos o de manera extemporánea.

NOTA 17- HECHOS RELEVANTES

Los hechos de mayor relevancia ocurridos al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se resumen a continuación:

- Con fecha 30 de abril de 2024, la Superintendencia del Sistema Financiero notificó que de conformidad a lo establecido en los Artículos 22 inciso primero, Artículo 56 inciso segundo, y Artículo 98 de la Ley del Mercado de Valores, el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, acordó en Sesión N° CD-24/2024 del 30 de abril de 2024, actualizar el capital mínimo de fundación y operación para las Casas de Corredores de Bolsa a un monto de USD 239,736.00 vigente a partir del 1 de mayo del 2024.
- En Junta General de Accionistas N° 56 del 5 de enero de 2022, se acordó el nombramiento de Junta Directiva para un período de siete años a partir de la fecha de inscripción de la credencial respectiva en el Registro de Comercio, de la siguiente manera:

Cargo:**Nombre:**

Presidente	: Roberto Joseph Zamora Llanes
Vicepresidente	: Sandra María Munguía Palomo
Secretaria	: Marcela Zamora Terán
Director Suplente	: María Josefina Terán de Zamora
Director Suplente	: Roberto Zamora Terán
Director Suplente	: Rodrigo Alberto Zamora Terán

La Junta Directiva fue inscrita en el Registro de Comercio el 18 de febrero de 2022.

NOTA 18- SUMARIO DE DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES UTILIZADAS PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF).

La Administración de la Casa Corredora de Bolsa ha identificado inicialmente las siguientes diferencias principales entre las NIIF y las Normas Contables para Casas de Corredores de Bolsa vigentes en El Salvador.

- (a) Los estados financieros básicos para las casas de corredores incluyen el estado de operaciones bursátiles y administración de cartera; los estados financieros de acuerdo con las NIIF son el estado de situación financiera, los estados de resultados y del resultado integral, de cambios en patrimonio y de flujos de efectivo.
- (b) El estado de resultados además de las operaciones del período incluye el movimiento de las utilidades retenidas. Las NIIF establecen que los movimientos en el patrimonio se presenten en el estado de cambios en el patrimonio o en un estado de resultado integral.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros no ha sido cuantificado por la Administración de la Casa Corredora.

NOTA 19 - GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

En cumplimiento a las Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NPB4-47) emitidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero con fecha 8 de febrero de 2011 y vigente a partir del 2 de agosto 2012, en sesión de Junta Directiva celebrada el 26 de julio de 2012, se acordó la Aprobación del Manual de Políticas de Gestión de Riesgo 2012, cumpliendo con exigencias y nueva normativa emitida por el ente regulador, así como adoptando recomendaciones sobre mejores prácticas de gestión de riesgos para entidades financieras emitidas por organismos internacionales.

En Sesión de Junta Directiva de fecha 15 de agosto de 2012, se acordó aprobar el Manual de Procedimientos para Prevenir el Lavado de Dinero en Transacciones Ilícitas, a fin de prevenir y controlar la utilización de nuestros servicios para el movimiento de fondos provenientes de actividades financieras. Asimismo, se ha designado a un comité de riesgo el cual define la estrategia para proceder con la implementación de la referida norma y velar por la gestión integral de los diferentes riesgos que le competen a la Casa Corredora.
